

COPPA & PI INMOBILIARIA S.A.

Quito, 16 de Noviembre de 2010

Señor Doctor
Alejandro Ponce Martínez
Ciudad.-

49573

Estimado Dr. Ponce:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía COPPA & PI INMOBILIARIA S.A., reunido el día 16 de Noviembre de 2010, le reeligió a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro (4) años. Por lo tanto, usted ejercerá la representación legal de la compañía, independientemente de la del Gerente General, por el periodo establecido. Sin embargo, continuará en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Tendrá las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública el 30 de octubre de 1995, otorgada ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 23 de enero de 1996, bajo el No. 196, Tomo 127.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente, para los efectos legales pertinentes.

Muy atentamente,



Abg. María Daniela Román A.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Dr. Alejandro Ponce Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía No. 170162112-8, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía COPPA & PI INMOBILIARIA S.A.

Quito, 16 de Noviembre de 2010



Dr. Alejandro Ponce Martínez

Este documento queda inscrito si presenta
del número Folio 15083 del Registro
de Matrimonios Tomo No. 141
23 NOV 2010
Quito, a



Dr. Raúl Guaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO